

**LAS Y LOS TRABAJADORES
CONSTRUIMOS ORGANIZACIÓN
Y PODER POPULAR**



Entre Ríos 450 - Tel/Fax 4257926 / 4232748 - Córdoba (5000) - E-Mail: ate_cba@hotmail.com

13 de junio 2022

¡Basta de hostigamiento en la Superintendencia de Riesgos de Trabajo de la Nación (SRT - Córdoba)!

¡Reincorporación de las cinco médicas despedidas!

Hoy, nuevamente la patronal de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo de la Nación - Delegación Regional Córdoba (SRT-Córdoba) se convierte en ejemplo de cómo se comporta cierta jerarquía política insensible y autoritaria cuando sus trabajadoras y trabajadores defienden sus derechos. No conformes con haber llevado adelante el despido de 5 trabajadoras médicas sin ningún tipo de justificación válida, estos funcionarios hostigan y amenazan **CON REALIZAR DESCUENTOS SALARIALES y MANCHAR LEGAJOS** al colectivo de trabajadoras y trabajadores del organismo que se han solidarizado ante esta situación de injusticia y se han organizado -desde hace ya casi dos semanas- en **Asambleas** a modo de reclamo por la reincorporación de estas compañeras y por mejores condiciones de trabajo para el conjunto de las y los trabajadores.

Las compañeras despedidas son todas mujeres médicas de impecable legajo que habían ingresado por concurso al organismo, especializándose y dejando otros trabajos para evitar incompatibilidades en base a las exigencias que la propia SRT realiza al personal que desempeña las funciones que llevan adelante estas trabajadoras. Estas profesionales han quedado, hoy, sin su trabajo en la SRT ni en los lugares que debieron abandonar por los condicionantes que la patronal que las despide les impuso al momento de contratarlas.

Las Asambleas continuarán porque es la forma de protesta y expresión que han elegido las y los trabajadores de la SRT Córdoba. Tanto la protesta como la expresión son derechos fundamentales conculcados en nuestra Constitución Nacional y en toda la legislación laboral nacional e internacional vigentes en la vida social de nuestro país.

**LAS Y LOS TRABAJADORES
CONSTRUIMOS ORGANIZACIÓN
Y PODER POPULAR**



Entre Ríos 450 - Tel/Fax 4257926 / 4232748 - Córdoba (5000) - E-Mail: ate_cba@hotmail.com

Por ello, **ratificamos el cronograma de medidas gremiales** -oportunamente comunicadas a la patronal y al Ministerio de Trabajo de la Nación- que el colectivo de trabajadoras/es de la SRT han decidido en Asamblea y que implica para esta semana:

- **Martes 14 y jueves 16 de junio, Asambleas de 11 a 13**
- **Miércoles 15 de junio, concentración con movilización al Ministerio de Trabajo de la Nación de 9 a 13 hs.**

De igual manera, instamos al **Gerente de Comisiones Médicas, Ignacio Subizar y a la Delegada Regional SRT Córdoba, Patricia Carbonell, a cejar con los hostigamientos y las actitudes antisindicales** llevadas adelante por sí mismos/as o por intermedio de terceras personas a sus órdenes.

Pretender que con acoso y persecución pueden ocultarse los problemas de la precarización laboral que sufren colectivamente quienes trabajan en la SRT es pretender tapar el sol con la mano. Por ello, convocamos a quienes dirigen el organismo a que desestimen estos intentos vacuos fundamentados en la violencia y trabajen en pos de resolver verdaderamente las situaciones que hacen al origen del reclamo: **la reincorporación de las 5 médicas despedidas y el fin de la precarización en la SRT.**



*Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Provincial Córdoba*